

El Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza a través de la Secretaría de Educación en coordinación con el Instituto Estatal del Deporte de Coahuila de Zaragoza Estatal convocan a la:

El día del evento deberá presentar original y copia de la siguiente documentación de cada deportista:

## **TOMA DE MARCAS DE PARA NATACIÓN**

*\*El presente documento se basa en el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional y el Reglamento General de Participación de la Paralympiada Nacional CONADE 2025.*

Que se llevará a cabo conforme a las bases de la presente  
**CONVOCATORIA**

### **1. CATEGORÍAS Y RAMAS**

CATEGORIA	RAMA
Juvenil menor 13-15 años (2012-2010)	FEMENIL Y VARONIL
Juvenil mayor 16-18 años (2009-2007)	
Juvenil superior 19-22 años (2006-2003)	

### **2. PRUEBAS Y ESPECIFICACIONES**

Se encuentran descritas en el Anexo de "Pruebas Convocadas, Marcas Mínimas de Clasificación del Anexo Técnico de la Paralympiada Nacional CONADE 2025.

<https://www.gob.mx/conade/acciones-y-programas/documentos-basicos-nacionales-conade-2025>

### **3. LUGAR FECHA Y HORA**

Para los atletas de la Región Laguna, se llevará a cabo el día miércoles 13 de agosto a las **10:00** am en la Alberca de la **Unidad Deportiva de Torreón**.

**Para otras regiones se asignará la toma de marcas por el Instituto Estatal del Deporte de Coahuila y/o con una marca de campeonatos internacionales o nacionales recientes.**

### **4. INSCRIPCIONES**

A partir de la publicación de la presente **hasta el 6 de agosto a las 15:00 horas, sin prórroga, ni excepción.** Este proceso no tendrá costo de registro, ni de jueceo.

Para registrarse deberá llenar el formulario accediendo al siguiente enlace:

<https://forms.gle/pEFH9HctbukEN3E58>

**Nota importante:** *El atleta deberá tener previamente su clasificación de acuerdo a su discapacidad.*

**4.1 Importante la entrega de documentación completa para que el atleta tenga derecho a participar, la cual se deberá entregar en un sobre, por su entrenador antes de iniciar la competencia.**

- Acta de nacimiento (copia)
- CURP formato actualizado
- 2 fotografías
- Identificación oficial vigente con fotografía (copia de pasaporte vigente, copia de INE, constancia de estudios vigente con fotografía cancelada original)
- Documento de protección de datos personales
- Carta responsiva firmada por padre, madre o tutor
- Copia diagnóstica de discapacidad
- Carnet de clasificación

### **4.2 EL ENTRENADOR**

Deberá presentar y entregar la siguiente documentación:

Copia de INE o pasaporte vigente

Fotografía reciente con su nombre al reverso

La asignación de entrenadores se realizará de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico del deporte donde estipula que el staff de competencia (delegado por deporte, entrenador asistente, compañeros de competencia, tocadores, médicos, fisioterapeutas) no podrán exceder el 40 % de la totalidad de deportistas por bloque de deportes, de conformidad al calendario de competencias.

Para mayores informes: comunicarse al teléfono 8448805709, con Gerardo Escobedo.

### **5. SISTEMA DE COMPETENCIA**

Participarán de la Etapa Estatal los atletas que hayan cumplido con su registro previo en tiempo y forma: y clasificarán a la etapa final los atletas que cumplan con las marcas mínimas de clasificación de acuerdo al documento "**Pruebas Convocadas, Marcas Mínimas de Clasificación del Anexo Técnico de la Paralympiada Nacional CONADE 2025**", mismo que a la fecha de emisión de esta Convocatoria, aun no se encuentra publicado.

### **6. SERVICIO MÉDICO**

Se contará con atención primaria cubierta por fisioterapeutas, para atender lesiones mínimas.

### **7. ÁRBITROS Y JUECES**

Serán designados por el Comité Organizador.

### **8. REGLAMENTO**

Reglas y Regulaciones de la World Para Swimming vigentes.

### **9. TRANSITORIOS**

Los aspectos no previstos en la presente serán resueltos por el Comité Organizador de acuerdo con el Anexo Técnico Nacional, Convocatoria Nacional y Estatutos de la Asociación.